



JUZGADO OCTAVO LABORAL DEL CIRCUITO

Medellín, veintiuno de octubre de dos mil veintiuno

Proceso: Ordinario de Primera Instancia
Demandante: Claudia Patricia Jaramillo Ángel.
Demandado: Protección S.A y Colpensiones
Radicado: 05001-31-05-008- 2021-00292-00

Estando señalado el día 15 de octubre del presente año, a las 4:00 pm como fecha y hora para continuar con la audiencia de juzgamiento y en ella proferir la decisión de fondo, dentro del proceso ordinario laboral de la referencia, no fue posible, debido a algunos inconvenientes de conectividad de las Apoderadas judiciales de Colpensiones y Protección S.A en la plataforma LIFE SIZE donde se llevaría a cabo esa diligencia de manera virtual.

Por lo anterior, y con el propósito de realizar la audiencia antes referida, en este proceso, se señala el 25 DE NOVIEMBRE DE 2021, A LAS 4:00 PM.

NOTIFIQUESE,


PATRICIA CANO DÍOSA
JUEZ

JUZGADO OCTAVO LABORAL DEL CIRCUITO. Medellín

CERTIFICO: Que al auto anterior fue notificado por

ESTADOS Nro. 161 Fijados en la Secretaría del

Despacho el día 22 de octubre de 2021, a las 8 a.m.

La Secretaria


MARCELA MARIA MEJIA MEJIA